FUNZA CENTRO CULTURAL BACATÁ	**CENTRO CULTURAL BACATÁ**	**CÓDIGO: P-FOR-08**
		VERSIÓN: 4.0
	INFORME CONSOLIDADO DE SUPERVISION	**FECHA: 24/01/2022**
		PÁGINA 1 DE 1

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	***CONTRATO***	***Nro.***	***CD 366-2022***

1. INFORMACION GENERAL							
Contratista	***FERNAN ANDRES PEREZ PORTELA***						
NIT / C.C.	1.026.254.168			**Expedida en:**	*BOGOTÁ*		
Fecha de Nacimiento	8	Julio	1.986	**Fecha expedicón del documento de identidad**	*24*	*Enero*	*2005*
Nombre y cedula del Supervisor	ANGELICA MARIA CUITIVA SOUZA - C.C 52.744.238						
Cargo	INSTRUCTORA						
Objeto Contractual:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE LOS PROGRAMAS DE DANZA EN LAS ASIGNATURAS DE SENSIBILIZACIÓN, IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA ASÍ COMO DIRIGIR EL GRUPO EXPERIMENTAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA EN LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO.						
Fecha de suscripción de contrato	13	Septiembre	2022				
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	**2022000642**	**Fecha**	**2**	**Septiembre**	**2022**		
Registro Presupuestal No.	**2022000637**	**Fecha**	**13**	**Septiembre**	**2022**		
Código y nombre del Rubro	2.3.2.02.02.009.3301.339.1 - Servicios para la comunidad , sociales y personales - Fuente 1 - Transferencias municipales.						
Código y nombre del Rubro	2.3.2.02.02.009.3301.344.1- Servicios para la comunidad , sociales y personales - Fuente 1 - Transferencias municipales.						
Código y nombre del Rubro							
Código y nombre del Rubro							
Fecha presentación del informe:	01/11/2022						
Fecha acta de inicio	13	Septiembre	2022				
Valor del Contrato	$ 9.780.000,00	**Tiempo de Ejecución**	3	Meses	11	Diás	

2. ADICIONES Y / O PRORROGAS									
Adición	NO	**Nro.**		**Valor**		**Fecha**	D	M	A
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.						**Fecha**			
Registro Presupuestal No.						**Fecha**			
Valor Total del Contrato						#¡REF!			
Plazo de Ejecución Inicial					MESES	**y**			DÍAS
Prorroga					MESES	**y**			DÍAS
Plazo de Ejecución Final					MESES	**Y**			DÍAS
Fecha de terminación						**Suspensión (según aplique)**			NO

3. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP)				**Numero Planilla**	**62639028**
EPS	COMPENSAR			PERIODO CANCELADO	Octubre
FONDO DE PENSIONES	PORVENIR			PERIODO CANCELADO	Octubre
ARL	COLMENA			PERIODO CANCELADO	Octubre
FECHA DE PAGO	25	Octubre	2022	NOMBRE DE LA ENTIDAD CON LA QUE SE LIQUIDAN LOS PARAFISCALES	MI PLANILLA

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:								
Informe parcial No.		*2*	***De:***	*4*	***Informe final:***		*NO*	
Periodo del Informe	**Del:**	***1***	*Octubre*	*2022*	**Hasta:**	***31***	*Octubre*	*2022*

ÍTEM	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTES
1	Prestar el servicio como docente en la Institución de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano en los espacios y cronogramas acordados con el supervisor, en las áreas de reconocimiento, sensibilización, improvisación y composición coreográfica mediante la planeación y desarrollo de clases en concordancia con la metodología y programa curricular direccionado desde el Centro Cultural Bacatá en los espacios y cronogramas acordados con el supervisor, este servicio debe ser prestado de forma directa y personal sin delegación o intermediación alguna, para lo cual destinará toda su capacidad ética y profesional.	En el mes de octubre, el día sábados 1, 15, 22, 29, se realizaron clases de las asignaturas Sensibilización, Improvisación Composición y Ensambles Coreográficos, dando cumplimiento a los contenidos de las guías académicas entregadas a la coordinación en el presente periodo. Temáticas vistas: - Primer semestre: Factor de movimiento tiempo. - Segundo semestre: Estadio visualizativo. - Tercer semestre: Formas de repetición (Canón y eco sobrepuesto, unísono). Cuarto semestre: Material para montaje.	Evidencia Carpeta 1: - Fotos clases jornada fin de semana.
2	Cumplir con el diligenciamiento de los formatos suministrados por la entidad según cronograma concertado, evaluando los procesos de aprendizaje de los estudiantes, manteniendo actualizada en todo momento la plataforma Q10 para el manejo, seguimiento y control de los procesos desarrollados, informando al supervisor del contrato y/o coordinador del área las novedades de cobertura y lo referente a su proceso, velando por la permanencia de la población inscrita en los talleres, cursos y/o clases a su cargo, realizando seguimiento en los casos que se presente deserción y adjuntando los soportes de la gestión realizada.	En el mes de octubre se desarrollaron temáticas mencionadas en las planeaciones del área de sensibilización, improvisación composición y ensamble coreográfico, atendiendo el diligenciamiento de formatos suministrados por la entidad según cronograma concertado. Por otra parte, se realizó seguimiento y control de los participantes en cada una de las áreas a través de la plataforma Q10 académico y subieron notas de segundo corte. Se entrega el informe No 02 del mes de noviembre con fecha de radicado el 01 de noviembre 2022, cumpliendo con los horarios concertados con la supervisora del contrato, estando al día con los pagos de Salud, Pensión y Arl del mes de septiembre, Anexando: Cuenta de Cobro, Informe consolidado de Supervisión y Planilla de Salud, Pensión y Arl.	Evidencia Carpeta 2 : - Guias académicas. - Formato de asistencia y notas que reposan en plataforma Q 10 académico.
3	Organizar y liderar un grupo experimental de danza Contemporánea con los estudiantes de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano Centro Cultural Bacatá.	En el mes de octubre, los días jueves 20, 27 se realizaron talleres de espacialidad y secuencia de movimiento en piso para el grupo institucional de danza contemporánea en horario de 7 a 9 pm en las instalaciones del instituto técnico.	Evidencia 3: -Foto taller de danza
4	Asistir a todas las reuniones convocadas por la dirección, coordinaciones de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano.	En el mes de octubre el día lunes 3, se asistió a reunión de área de danza de manera virtual, convocada por Angélica Cuitiva, donde se tocaron temas de festival de danza Zaquesazipa. En el mes de octubre el día miércoles 5, se asistió a reunión de concejo académico de manera virtual, convocada por Ibet Molina donde se tocaron temas puntuales de convención de folclor para el Zaquesazipa académico. En el mes de octubre el día jueves 27, se asistió a reunión general del CCB de manera virtual, convocada por Juan David Barbosa se tocaron temas de Zaquesazipa.	Evidencia 4: - Foto reunión área de danza. - Foto reunión concejo académico. - Foto reunión general CCB.

5	Participar en el grupo de investigación e innovación de la institución técnica del Centro Cultural Bacatá y en la formulación de un proyecto de investigación, coherente con las líneas establecidas.	En el mes de octubre el día martes 25, se asistió a reunión de grupo de investigación de manera virtual, convocada por Ibet Molina, donde se habló de temas de investigación por elegir y fechas tentativas de reunión.	Evidencia 5: - Foto reunión grupo de investigación..
6	Realizar acompañamiento a procesos de Extensión de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano en el sitio que fuese necesario, el cual podrá ser del orden local, regional, nacional e Internacional de acuerdo con las indicaciones, lugares y tiempos asignados por las directivas de esta.	En el marco del festival de arte y cultura Zaquesazipa se circuló con la obra "bananera en tres fragmentos" en el centro comercial "Micentro" el día 11 de octubre.	Evidencia 6: - Foto presentación.
7	Participar activamente en los espacios acordados con la dirección de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano para exponer avances del proceso formativo de los estudiantes.	Durante el presente periodo se adelantando proceso para muestra tanto académica como de clausura con los estudiantes de cuarto semestre del técnico en danza.	Evidencia 7: - Foto proceso de muestra
8	Brindar apoyo técnico, logístico y/o artístico requerido para el desarrollo de eventos, reuniones y de más actividades realizadas por el Centro Cultural Bacatá y/o la administración municipal.	En el presente periodo se brindó apoyo logístico en el Festival Zaquesazipa en las siguientes fechas: -3/10/22-Reunión de logística festival de danza CCB. Virtual. -4/10/22 -Participación Zaquesazipa al barrio con taller de danza. -6/10/22- Recibimiento maestros "Convención nacional de folclor". -7/10/22-Preparación salón comunal para municipio de Fomeque. -Participación foros "Convención nacional de folclor" - Participación muestra dancística municipio de Fomeque. -8/10/22-Participación foros "Convención nacional de folclor". 9/10/22-Participación montaje batallas de danza urbana. Participación "Convención nacional de folclor". 11/10/22 -Participación taller de ballet. -Montaje camerinos. -Participación foro de ballet. -Participación muestra de ballet. -Participación en micentro con obra "bananeras en tres fragmentos". -12/10/22 - Se dictó taller de danza contemporánea grupos de ballet. -13/10/22 -Acompañamiento grupo de danza contemporánea municipio de Sogamoso. -Acompañamiento talleres de danza contemporánea. -Acompañamiento Foro de danza contemporánea. - Acompañamiento presentaciones de danza contemporánea. -Acompañamiento Match de improvisación. -15/10/22 -Apoyo silletería. -Apoyo pre-camerino. -Apoyo tarima. -16/10/22 -Apoyo en camerinos. -Apoyo grupos internacionales en institución técnica.	Evidencia 8: - Fotos apoyo logpistico festival Zaquesazipa 2022.

9	Leer y aceptar el contenido del Manual de Convivencia de la respectiva Escuela de Formación y/o de la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano dependiendo del área para la cual fue contratado.	Se está cumpliendo a cabalidad el manual de convivencia de la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, leído y aceptado en el mes de febrero del presente periodo. Se está atento a cualquier indicación o solicitud por parte de las directivas del instituto para la realización de esta obligación.	Evidencia 9: N/A.
10	Obrar con lealtad y buena fe en todas las actividades que se relacionen con el CCB, entre otras: utilizar la dotación entregada únicamente en desarrollo de las actividades asignadas en este contrato, no usar el nombre del Centro Cultural Bacatá con fines de lucro privado o particulares y solicitar autorización previa al supervisor para realizar actividades externas relacionadas con la Escuela o programa del Centro Cultural Bacatá.	En el presente periodo e obrado con lealtad y buena fe en todas las actividades que se relacionan con el CCB, entre otras: utilizado la dotación entregada únicamente en desarrollo de las actividades asignadas en este contrato, no he usado el nombre del Centro Cultural Bacatá con fines de lucro privado o particulares y solicitar autorización previa al supervisor para realizar actividades externas relacionadas con la Escuela o programa del Centro Cultural Bacatá.	Evidencia 10: - N/A.
11	Coadyuvar al Centro Cultural Bacatá en la gestión de espacios y recursos cualquier índole y las demás obligaciones que sin estar expresamente consagradas en el presente documento sean necesarias e inherentes al objeto contractual.	El día domingo 30 de octubre se apoyó en actividad de la caravana dulce, evento celebrado en parque principal de Funza.	Evidencia 11: - Fotos participación caravana dulce.
12	Capacitar a los artistas de la jornada semipresencial del departamento de Boyacá a partir de la complementación de talleres de creación y actualización de la puesta en escena de la danza en sus distintas líneas en los lugares asignados por la supervisión del contrato.	Durante los días viernes 12, sábado 13 y domingo 14 de agosto se realizó encuentro académico con el programa de danza, convenio que se realiza con la gobernación de Boyacá y el CCB, en el municipio de Paipa. En estas jornadas se realizaron actividades de sencibilización e improvisación coreográfica.	Evidencia 12: - Fotos Jornada Boyacá.
Numero de anexos que soportan las actividades realizadas:			6

5. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

No. de Cuenta Bancaria para pago.	89393727994	Nombre del Banco	BANCOLOMBIA	Tipo de Cuenta	Ahorros

No. DE PAGO	VALOR
1	$ 1.761.600,00
2	$ 2.936.000,00
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
TOTAL	$4.697.600,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$9.780.000,00**
VALOR PAGO ACTUAL	**$ 2.936.000,00**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 5.082.400,00**

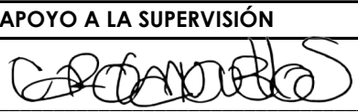
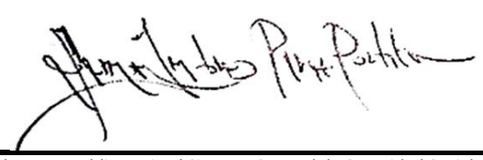
6. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Espacios para uso exclusivo del supervisor (no diligenciar)

OPORTUNIDAD				CALIDAD	
Oportuno		Pendiente		Idoneidad en el cumplimiento de las obligaciones	
SI ____	NO ____	SI ____	NO ____	SI _____	NO _____
CONSISTENCIA				**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**	
SI ____		NO ____		SI _____	NO _____

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

7. APROBACIÓN

SUPERVISOR		VERIFICACIÓN PARAFISCALES	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	**ANGELICA MARIA CUITIVA SOUZA - C.C 52.744.238**	**NOMBRE:**	**MIRIAM ESPERANZA ESTUPIÑAN SILVA**
CARGO:	**INSTRUCTORA**	**CARGO:**	**PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
APOYO A LA SUPERVISIÓN		**CONTRATISTA**	
FIRMA:		**NOMBRE:**	**FERNAN ANDRES PEREZ PORTELA**
NOMBRE:	**CAROLAIN CUBILLOS CACHAYA**	**FIRMA:**	
CARGO:	**COORDINADORA DE CONVIVENCIA INSTITUCIÓN TÉCNICA.**		

*"El contratista certifica bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de aporte obligatorio al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión que presento en este pago, corresponde a los ingresos del contrato No.CD 366-2022 (anexar soportes) de acuerdo a los porcentajes establecidos legalmente".

* En cumplimiento al Decreto 2106 del 22 de Noviembre de 2019, Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública como especifica en los articulos No.2 y No. 24 del mismo.

* Se autoriza al Centro Cultural Bacatá a realizar el tratamiento de los datos personales incorporados anteriormente y con base en la normatividad sobre Habeas Data – Datos Personales (Art. 15 de la Constitución Política Nacional, la Ley estatutaria No 1266 de 2008; los Decretos Reglamentarios Decreto 1727 de 2009 y Decreto 2952 de 2010; la Ley Estatutaria No 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentario 1377 de 2013 y 886 de 2014; y demás normas aplicables), para la manipulación de los mismo para fines pertinentes.